

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 02 ABR 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM.: 3804 / VISTOS:

1. Ord N° 411 de fecha 20 de Marzo de 2019 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita rectificar Decreto Alcaldicio N°02690 de fecha 19 de Febrero de 2019, respecto vigencia y asignación de la contratación;
2. V°B° Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 02690 del 19 de Febrero 2019, que autoriza a Cristina Arancibia Faundez como Encargada Suplente del Cecof Santa Teresita;
4. Resolución N°10 del 27 de Febrero del 2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y en virtud de las facultades que confiere la ley N°18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **RECTIFÍCASE** Decreto Alcaldicio N°02690 de fecha 19 de Febrero del 2019, que autoriza a Cristina Arancibia Faundez como Encargada Suplente del Cecof Santa Teresita:

DONDE DICE Parte resolutive:

PRIMERO: ... a contar del 16 de Febrero de 2019 y hasta el 28 de Febrero del 2019, quien a contar de la misma fecha percibirá Asignación Especial Art. 45 Ley 19.378, equivalente al 20% de la suma del Sueldo Base y Asignación APS de su categoría y nivel...

DEBE DECIR:

PRIMERO: ... a contar del 16 de Febrero de 2019 y hasta el 30 de Marzo del 2019, quien a contar de la misma fecha percibirá Asignación Especial Art. 45 Ley 19.378...

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que en todos los demás aspectos, el Decreto Alcaldicio N°02690 de fecha 19 de Febrero del 2019, permanece vigente, incólume e inmodificado.

Anótese, comuníquese y regístrese, este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional Valparaíso, para su registro y posterior control.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

LMG/DMB/VAM/AEB/MCT/CER/nft
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Secretario Municipal.2.- Control.
- 3.- Interesado.4.- Carpeta Personal.5.- Archivo



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE